



Quito, 12 de Abril del 2011

Señor Doctor
Santiago Jaramillo Malo
Intendente de Compañías de la ciudad de Cuenca
Presente

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la resolución No. SC. SG. DRS. G. 09.02 instructivo sobre la Información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, en mi calidad de Gerente de la empresa EXPORTADORA K. DORFZAUN CIA. LTDA, me permito adjuntar la siguiente Información, para el año 2011:

1.- La denominación o razón social de la compañía Nacional y su número de expediente.

EXPORTADOR K. DORFZAUN CIA. LTDA EXPEDIENTE No. 30199

2.- Nombre y cargo del representante legal de la compañía nacional que tenga como socio o accionista personas jurídicas extranjeras.

ALBERTO LEOPOLDO DORFZAUN HEID GERENTE

3.- Certificado de existencia legal conforme la Ley de Compañías de Negocios de IVB del Territorio de las Islas Vírgenes Británicas de la compañía EUROCAPITAL INVESTMENTS S.A. en la que además constan los dignatarios de la compañía.

4.- Formulario con los datos de accionista de la compañía extranjera EUROCAPITAL INVESTMENTS S.A.

5.- Datos actualizados en relación a la sociedad extranjera que a su vez sea socia o accionista de la compañía ecuatoriana:

5.1.- Denominación completa o razón social de la compañía extranjera: EUROCAPITAL INVESTMENTS S.A.

5.2.- Nacionalidad: ISLAS VIRGENES BRITANICAS

5.3.- Domicilio: Wyckham Cay 1, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas

